



EL ORENSANO

CIENCIAS.

LETRAS.

ARTES.

PUBLICACION PERIÓDICA DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AGRICULTURA.

INDUSTRIA.

COMERCIO.

AÑO DE 1861.

Se publica los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, de cada mes. Se admiten suscripciones por medio de los eucargados, ó remitiendo su importe en libranzas ó sellos de correo al ADMINISTRADOR DEL ORENSANO

ORENSE 5 DE FEBRERO.

Precios: en esta ciudad, 4 rs al mes, 11 trimestre, fuera, franco de porte, 4 y medio rs. al mes, 12 trimestre. Se insertan anuncios á 2 cuartos línea para los suscritores y á precios convencionales para los que no lo son.

NÚM. 23

El Ilustre Ayuntamiento de esta Capital dando una prueba de celo é interés por el bienestar de la provincia, ha elevado á S. M., por conducto del Sr. Gobernador, la reverente esposicion que á continuacion insertamos. En ella se solicita la concesion de una carretera que, partiendo de esta ciudad y fertilizando los estensos y ricos territorios que bañan el Arnoya y Deva, termine en el Puente-barjas; y son tan poderosas y justas las razones que al efecto se alegan, que no dudamos obtendrá esta pretension el buen éxito que se desea.

Felicitemos á nuestra ilustre Corporacion municipal por haber impulsado esta mejora que reportará seguramente notables beneficios y esperamos procure otras muchas que con urgencia reclama el distrito, y muy en particular la Capital.

SEÑORA.

El Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad eleva su voz respetuosa A. L. R. P. de V. M. por conducto de su digno Gobernador, en demanda de una mejora de gran, valia para muy considerable número de habitantes de esta provincia.

Al poniente de esta capital existe una desgraciada comarca, comprendida entre este punto y el de Puente-barjas, distante unos treinta kilómetros, cuyos habitantes gimen en la postracion y en la miseria. Desatendida en el importantísimo ramo de vias de comunicacion, siendo sin embargo de las que mas merecen atenderse, puesto que comprende los ricos viñedos del Deva, de la Arnoya y del Miño, con el eficaz valle de Ramiranes, su aislamiento es hoy tan completo como venia siéndolo desde siglos. Agobiados por la falta absoluta del vino siete años há, de ningun esfuerzo son capaces que alcance á redimirles de la agonía en que viven.

Sus caminos, si tal nombre merecen, en el desastroso estado en que se hallan, afuera de angostas y mas angostas cada dia por el uso que los rebaja y hun-

den de continuo, convirtiéndolos en verdaderas simas, á largos trechos llenas de agua y fango, ora subiendo, ora bajando grandes pendientes, no son practicables ni aun para los mezquinos carros del pais, de suerte que el hombre viene á reducirse de ordinario á bestia de carga, con desdoro de los adelantos y civilizacion del siglo.

Asi esta capital se ve privada del concurso de los muchos artículos, de que la indicada comarca pudiera abastecerla, incluso piedra, maderas de construccion, y combustible de que escasea mas cada vez, con perjuicio recíproco. Asi otros muchos como pajas, henos etc. que abundan, puede decirse á la puerta á precios cómodos, los hace muy caros el transporte por caminos en que termina un precipicio para empezar una cima, y que son mas estrechos que el de la virtud. Asi en fin las luces y cultura, que son propias de una capital de provincia, no pueden irradiarse, por que apenas hay roce.

Un camino, Señora, que partiese de esta Capital en direccion del dicho Puente-barjas, punto de Aduana en la frontera con Portugal, y en contacto con paises y poblaciones importantes de este reino, será la mejora mas capaz de volver la vida á la mencionada comarca, porque la dividiria procsimamente por el centro, y los varios Ayuntamientos que comprende podrian servirse de él por medio de cortos ramales.

Como los Castros de Trelle son el paso forzado de esta via, fuerza es que pase por las inmediaciones de la Valenzana, Barbadanes, Sobrado y Moreiras, pueblos, situados dentro del radio de seis kilómetros de esta Ciudad, y muy atendibles, puesto que con-

tienen mas de cuatro mil habitantes cuya situacion es la mas angustiosa á causa de que la cosecha del vino no solo era esclusiva en el territorio que comprenden, sino que aquel suelo en grandes pendientes y puramente siliceo, se presta muy poco á otras producciones; y no quedándoles otros recursos que la venta de algun combustible y legumbres en este mercado, el corazon late de congoja y la humanidad retira la vista avergonzada de la afrenta, al contemplar á esos aldeanos conduciendo aquellos artículos, sobre sus cuerpos estenuados y desnudos, por tan próximos caminos. Fuera por lo tanto aumentar en mucho la gran valia de esta mejora el que la via sirviera á los espresados cuatro pueblos cercanos entre si, llevándola por la inmediacion del primero, ó sea la Valenzana, á tomar la cañada por donde corre el arroyo llamado de Trigarizas, de suerte que con ramales de menos de un kilómetro, los cuatro podrian aprovecharla: mas esto que es tan de desear y á simple vista parece muy asequible, á la ciencia toca el resolverlo.

Quedan indicadas las ventajas que el pais comprendido habrá de reportar, y resta demostrar las no menos obvias que reportará el Estado en general.

Claro es que un camino que enlaza una capital de provincia, con una de las aduanas, dependiente de la misma, situada en la frontera con Portugal y que abre el paso para el centro de la provincia, reputada universalmente por la mas feraz, mas poblada é interesante de aquel reino, cual es la de Entre Duero y Miño, es afuera de provechoso, honroso y digno. Francia, esa nacion grande que tan perfectamente compren-

de sus mejoras é intereses, tiene abiertas muchas vias en direccion de nuestra frontera, con las cuales el ilustrado Gobierno de V. M. enlazará otras en su dia, con mútuo provecho y adelanto de la civilizacion y fraternidad humana.

Otra circunstancia de gran mérito, eleva á lo sumo la importancia de esta via, cual es la de salvar las primeras cuatro léguas de las cinco que de esta Capital se cuentan á los baños y aguas de Cortegada, á donde concurre gran número de dolientes, no solo de todo Galicia sino tambien de Asturias y Castilla, sin que por ninguna parte ecsista camino que á ellos conduzca; en grado de que un enfermo delicado, si no cuenta con medios de ser trasportado en litera, le es fuerza privarse de la tan probada virtud de aquellas escelentes aguas; las mas concurridas, asi y todo, entre todas las de este antiguo reino.

Las anteriores consideraciones con otras que de suyo se comprenden, hacen palpable la utilidad general de este camino, sea si se quiere de tercer orden, por cuenta del Estado, segun lo determina la legislacion vigente.

Este Ayuntamiento alentado por la maternal solicitud de V. M. en bien de unos súbditos, tanto mas dignos de consideracion cuanto con indecibles sacrificios, á causa de la perdida absoluta de la cosecha de sus viñedos, continuan sumisos levantando las cargas que el Estado les impone; y en atencion á las claras y poderosas razones que deja espuestas, encarecida y respetuosamente

Suplica á V. M. tenga la dignacion de ordenar el pronto estudio del camino que se pretende, por cuenta del Estado como es justo, y que se dé principio á la obra, cuanto antes fuere posible,

afin de que las cantidades que en él se inviertan comiencen desde luego á proporcionar pan á tantos infelices sumidos en una horrible miseria.

El Todopoderoso prospere largos años la importante vida de V. M. y su augusta real familia para bien de los españoles. Orense 31 de Enero de 1861.

SEÑORA :

A. L. R. P. de V. M.

Marqués de Leis, Presidente.-- José Seijo, Alcalde segundo.-- Bernardo Amor.-- Manuel Lová.-- Angel Perez.-- Pedro Madrigal Adanez.-- Manuel Prieto.-- Manuel Aguiar.-- Manuel Banante.-- Antonio Sampayo.-- Fernando Rodriguez Moro.-- Ramon Deza.-- Manuel Varela.-- Juan Francisco Garcia.-- Salustiano Perez, Secretario.

La Excm. Diputacion de esta provincia convocada, para resolver diferentes asuntos, por su digno presidente, ha celebrado estos dias diferentes reuniones, fecundas sin duda en beneficiosos resultados para los intereses que tiene á su cargo tan distinguida corporacion.

Entre sus importantes deliberaciones merece especial mencion la referente á la aplicacion del donativo de 80,000 reales que el Gobierno de S. M. ha tenido á bien conceder á esta provincia, del fondo general de calamidades.

La Excm. Diputacion, teniendo en cuenta que la principal causa de la miseria que hace necesarios tales donativos es la continuada falta de la cosecha del vino, y que por lo mismo en los paises vinícolas es donde la escasez de recursos se deja sentir mas, ha dispuesto aplicar dicha cantidad al pago de las rentas en vino que debe percibir el Estado, por los años vencidos de 57, 58 y 59: de esta manera, atendiendo á lo dividida que se encuentra la propiedad en nuestro país y á que apenas existe un palmo de terreno libre de gravamen, con dificultad habrá familia que no disfrute del beneficio; mas como los 80,000 rs. no alcanzan á cubrir el pago de las anualidades vencidas, la Diputacion determinó además solicitar del Gobierno de S. M. un nuevo socorro, que no dudamos obtenga, en consideracion á la justicia de la causa.

Tambien tomó otro acuerdo cuya trascendencia alcanzarán fácilmente nuestros lectores: se reduce á solicitar de la superioridad la suspension de la venta de bienes comunales por el tiempo prudencialmente necesario para que los pueblos puedan llenar todos los requisitos y trámites que se exigen en los expedientes de excepcion.

No pasaremos en silencio la contestacion que se resolvió dar al proyecto de subvencion solicitada por la Excm. Diputacion provincial de la Coruña; la de Orense fijando su elevada consideracion en los beneficios que á Galicia deben resultar de la union y fraternidad de todos sus hijos, manifiesta de la manera mas digna la firme resolucio de coadyuvar eficazmente para que dicha union sea una verdad: aplaude asimismo el patriótico deseo y el importante objeto que se propone la Diputacion de la Coruña;

mas atendiendo al lastimoso estado en que esta provincia se encuentra y á estar próxima la licitacion de las secciones de Palencia á Ponferrada y de Orense á Vigo,—lo que aleja el recelo de que se paralice la construccion de la via,—cree sería inconveniente cargar á la Provincia con una extraordinaria imposicion, cuya grave responsabilidad no vé la Excelentísima Diputacion motivos para aceptar: y confia por último que por grandes que sean los obstáculos que se presenten, la Providencia, que vela siempre por las buenas causas, llevará á feliz término la construccion total de nuestro ferro carril.

Conocidas son nuestras opiniones sobre este asunto, y por demás está decir que en nuestro concepto los representantes de la Provincia han dado en esta ocasion una prueba mas de su reconocida ilustracion y prudencia; les rendimos por lo tanto el tributo de nuestro sincero elogio, confiando como ellos con fe viva, que no tardarán en verse colmados los justos deseos de nuestro país.

Segun noticias que recibimos de Lugo, parece que las condiciones bajo las cuales votó aquella Diputacion provincial la subvencion extraordinaria de 20 millones, para la construccion del ferro-carril de Palencia á Vigo y la Coruña, son las siguientes:

1.ª «La via férrea ha de ser construida en seis años, y por cada uno que se retarde la construccion, el empresario ha de perder en favor de la provincia dos millones de reales de dicha subvencion extraordinaria.»

Es decir que la empresa que intente construir la línea, tendrá que contratar á la vez con la Provincia y con el Estado; pues de otro modo no se comprende que la Diputacion imponga condiciones que solo el Gobierno puede fijar.

2.ª «Que al anunciarse la licitacion, ha de entrar en primer término para los beneficios de la baja, la indicada subvencion.»

Tal vez no comprendamos bien esta base, mas en nuestro entender lo que de ella se desprende es, que si los licitadores rebajan las cantidades señaladas para la construccion, así el Estado como las demas provincias interesadas, renunciarán el beneficio que resulte, en favor de la subvencion espontaneamente concedida por la Diputacion provincial de Lugo.

3.ª «Que la baja que cause la licitacion en las ofertas de las provincias gallegas, habrá de rebajarse á cada una á prorrata de aquellas.»

Suponemos que esta condicion será unicamente aplicable en el caso de que ya el Estado, ya las provincias gallegas que no hayan hecho ofertas, ya por fin las de Leon y Palencia á las que no se invitó para que las hiziesen, renuncien como hemos dicho, á los beneficios que podrian resultar de la licitacion.

4.ª «Que se solicite la aprobacion del Gobierno de S. M. para el acuerdo y para el consiguiente aumento de los 20 millones de subvencion extraordinaria; suplicándole que interin no se estinga el pago de dicha cantidad, no se exija á la provincia la parte de la subvencion que la corresponde satisfacer, segun el presupuesto, en consideracion al nuevo sacrificio que á aquella se impone y al estado de penuria de los pueblos.»

De otra manera; la Excm. Diputacion provincial de Lugo, con el laudable objeto de ver realizada la cons-

truccion del ferro-carril gallego, vota una subvencion de 20 millones de reales; pero en atencion á la penuria de los pueblos, gira á la vista dicha cantidad contra el Estado. La idea, lo confesamos, es peregrina; lo único que nos sorprende es que á los Señores Abella, Atocha, etc. les haya complacido tanto el acuerdo, que creyesen necesario noticiarlo por despacho telegráfico.

En uno de los últimos números de *la Educacion* y bajo el epigrafe de *Quejas* se dice que «sobre el estado de miseria en que se hallan algunos profesores de instruccion primaria de esta provincia, por falta de su asignacion, los hay que hace *cañon* años que no han recibido ni un real por material para las escuelas, haciéndoles pagar hasta el alquiler de la casa»

Estimariamos á nuestro apreciable cólega que citase el pueblo ó pueblos donde sucede lo que asegura; pues interesados muy particularmente en que á los encargados de dispensar la instruccion, se les proteja como se merecen y como la Ley previene, y se les proporcionen todos los medios que la enseñanza requiere, deseamos no tengan lugar hechos como el que motiva la queja de *la Educacion*. Por hoy sin embargo podemos decir á este periódico, que segun nuestros informes no hay escuela alguna en esta Provincia á la que, desde la publicacion de la Ley, no se hayan suministrado las cantidades para material que aquella designa; esto es al menos lo que resulta de los recibos que remiten los Maestros: podemos añadir tambien que todo lo que se refiere á instruccion y en particular á instruccion primaria, es atendido con especial predileccion por este ilustrado Sr. Gobernador civil, segun tenemos ocasion de observar muy de cerca: en prueba de ello recomendamos á *la Educacion* la lectura del Boletín oficial de esta Provincia, donde encontrará con frecuencia diferentes disposiciones, siempre encaminadas á mejorar y proteger tan importante ramo.

SECCION DE NOTICIAS.

NOTICIAS OFICIALES.

Gaceta del 27.—Real decreto admitiendo la dimision del cargo de Director de Obras públicas de la isla de Cuba al Coronel del Cuerpo de Ingenieros D. Juan Campuzano.

La Gaceta del 28 no contiene disposiciones de interes general.

Gaceta del 29—Real orden autorizando á D. Norberto Velazquez Coppo, para que aproveche las aguas del rio Jeixá como fuerza motriz de una fábrica de papel que intenta establecer en el término de Cambeses, parroquia de Santa Cristina de Lavadores, provincia de Pontevedra.

Otra—aprobando los planos y demas documentos para la construccion de una línea telegráfica desde Santander al Ferrol por Gijon, mandando se proceda desde luego á publicar el anuncio de la subasta.

Gaceta del 30.—Real orden autorizando al Comandante general de Marina del apostadero de la Habana, para que arbitre el medio mas beneficioso de contratar en los Estados- Unidos cuatro vapores con destino al servicio del interior de los Cayos de la isla de Cuba.

Otra—autorizando al Sr. Presidente de la Junta consultiva de la Armada para

admitir la proposicion de los Sres. J. Boix y compañía de Marsella, que ofrecen entregar 203,000 piés cubicos de roble español, destinados á construcciones navales.

ESTRANJERO.

Despachos Telegráficos.

Paris 30—Se confirma la derrota de Miramon y la entrada de sus adversarios en Méjico.

Marsella 29.—La guarnicion de Ancona marchaba contra Ascoli, donde las bandas insurgentes intentaban cercar á los piemonteses.

Es falso el fusilamiento del general Lagrange, que se hallaba actualmente en Roma.

Columnas movibles persiguen en Sicilia á las bandas de asesinos.

La cañonera *Confidencia* sufrió grande avería delante de Gaeta. La pérdida de la escuadra asciende á 40 hombres muertos y heridos. Continúa el segundo ataque.

En Nápoles ha calmado un poco la agitacion.

Roma 29.—El dia 24 disparó la plaza de Gaeta sobre once mil cañonazos, y mas de diez mil los piemonteses. El número de muertos y heridos es pequeño. La Reina subió á las baterías que dan al mar, y el entusiasmo de los soldados llegó á su colmo.

Paris 29—Un despacho telegráfico de Viena anuncia que el Emperador de Austria piensa dar al Véneto una Constitucion que conserve su autonomia á dicha provincia. El Gobierno del país se dejará á los italianos, y Venecia será la capital.

Londres 28.—Hay noticias de Washinton que alcanzan al 15.

La revolucion adelanta en los Estados del Sur.

Está ya preparado el programa para la confederacion de los mismos Estados.

El coronel Haynes ha sido enviado á Washinton por los carolinos, á fin de pedir la redencion del fuerte de Sumter. Al mayor Anderson, comandante del fuerte, se le ha advertido que si no entrega la fortaleza, esta será atacada.

GALICIA.

Nuestro ilustrado amigo el Sr. Paz nos dirige la siguiente correspondencia:

Santiago 29 de Enero de 1861.

Quiero dar comienzo al cumplimiento del cargo de corresponsal del **Orensano**, por mas que varias causas ajenas á mi voluntad no me hayan permitido hacerlo antes de ahora.

Como el viagero que habiéndose dormido en el camino, despierta y afanoso continua su jornada para alcanzar á la ya distante caravana, así despierta Santiago de su profundo sueño, animada por el espíritu vivificador de la época.

Su renombrada escuela literaria, digna heredera de las pasadas glorias, cuenta en su seno brillantes inteligencias que, desde la veneranda silla del maestro, difunden la luz, acumulando á los tesoros de saber que nos legaron nuestros mayores, los mas recientes adelantos científicos. Pálpanse los resultados en los solemnes ejercicios académicos que semanalmente celebran las diversas facultades; y en todas ellas, no son los hijos de la provincia de Orense los que menos sobresalen.

Si de esto pasamos á los progresos materiales, veremos á Santiagoabajando incesantemente por la reali-

zacion de su ferro-carril. Ya VV. habrán tenido noticias de la gran reunion pública celebrada con tal motivo; en aquel dia he creído ser espectador de uno de los *metings* que el maravilloso espíritu de asociacion hace tan frecuentes en el pueblo inglés; desde entonces aumentan de una manera considerable las suscripciones, y se espera que para el venidero abril principiarian las obras.

Tambien se asegura la próxima iluminacion de la ciudad con gas; y nada mas natural, si atendemos á que todo en este mundo está sometido á las saludables modificaciones de la ley eterna del progreso.

Sin embargo; se ha dicho, no sé por quien, que la exhuberancia de vida mata, y es una verdad. Digo esto, por que la *Joven Galicia* ha muerto en el instante mismo en que un nuevo prospecto circulaba anunciando notables reformas; mas tengo para mí, que esta muerte no ha sido natural, sino producida por un puñal afilado en las tinieblas y traidoramente hundido en el corazón del entusiasta defensor de nuestros intereses; y es repugnante el ver como ahora, algun periódico se ensaña contra la difunta en tono de jácara, para desquitarse de alguno que otro latigazo que de ella recibiera.

Si esta noticia es desagradable, en cambio me complazco en anunciar á VV. que la estatua-modelo del P. Mtro. Feijoo, objeto de predileccion del artista Sr. Sanmartin, adelanta de un modo notable, y deseando estoy que la termine para enviar á VV. copias fotográficas que puedan suministrar una exacta idea de esta obra, que acaso está destinada á ser el tipo por el cual se modelará en su dia un monumento colosal con que

ese pueblo, mi dulce patria, atestiguará su veneracion al hijo mas ilustre de la provincia. Yo me persuado de que el *Orensano*, digno representante de los intereses del pais, tomará este asunto de su cuenta, cuando sea oportuno; pues poco se necesita para que con una suscripcion provincial se lleve á cabo este honroso pensamiento, aplaudido con entusiasmo por toda la prensa de Galicia.

Concluiré, por no hacerme pesado; mas no me despediré de VV. sin decirles que gozamos de un temporal muy bueno; que nos divertimos en grande en los concurridos bailes de mascarar con que varias sociedades y familias aumentan los motivos para que mas tarde recordemos con tristeza la grata vida escolar; y que ayer ha entrado la música del Príncipe, que salió á recibir un batallon del mismo nombre que guarnece esta plaza, el mismo que hace un año peleaba heroicamente en Africa contra nuestros amigos de hoy, los *pobres moritos*.

Sin mas por ahora, es de VV. afectísimo amigo Q. B. Ss. Ms.

Juan Manuel Paz Novoa.

Del ilustrado periódico de Braga *O Bracarense* tomamos lo que sigue:

Chegada.—Acha-se nesta cidade desde sabbado ó distincto escriptor hispanhol, o snr D, Ramon Barros Sibelo, que em outubro de 1859 viera d' Orense, com recommendacao superior, examinar a via romana de Braga para Astorga pela serra do Gerez.

O laborioso escriptor do reino visinho é sobremodo recommendavel

pelo seu tracto cavalheiro e pela vasta erudizao de que é dotado, sendo-o com muita especialidade pelo fervor com que se tem dado ao estudo das antiguidades do nosso paiz desde os tempos primitivos.

O snr. D. Ramon Barros Sibelo traz consigo os trabalhos graphicos do seu estudo archeologico da estrada romana do Gerez, acompanhadas d' uma memoria circunstanciada para os illucidar e documentar; e constanos que uma e outra cousa se acha desenvolvida magistralmente, com a singularidade de S. S. nos dar noticia de varias inscripcoes de lapidas, que ninguem antes delle tinha conhecido, e de fixar os pontos exactos de varias mansoes romanas, ou nao determinadas até hoje, ou determinadas contra os principios rigorosos da verdadeira critica archeologica.

O digno filho da provincia de Galicia vem offerecer á academia real das sciencias de Lisboa os fructos dos seus longos e aturados trabalhos, que nos consta terem tido na sua patria uma acceptacao das mais lisongeiras para o seu illustrado author

La subasta de la linea telegráfica desde Santander al Ferrol, de la que dimos noticia en el extracto de las disposiciones oficiales, se celebrará el dia 15 del corriente simultaneamente en Madrid, Santander, Oviedo y Coruña. El desarrollo de la linea es de 76 y $\frac{1}{2}$ léguas y el precio máximo para hacer proposicion, el de 15,000 rs. legua.

Los dias 14 y 15, del corriente á las doce de la mañana se verificará en este Gobierno de Provincia la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion de las carreteras de primer orden de esta

provincia durante el año actual.—No se admitirá proposicion que se refiera á mas de un trozo.—El 14 será objeto de la subasta el trozo comprendido desde el Barbantio hasta la Portela de la Lama, y el 15, los tres comprendidos entre la Portilla de la Canda y el puente de Bouzas.

GACETILLA.

MONSIEUR BROUN,

O EL POSADERO DE ALBANI.

El 21 de julio de 1846, dos individuos elegantemente vestidos se apearon en una fonda de Albani, e hicieron una excelente cena. A la mañana siguiente, despues de haber pedido su cuenta, preguntaron por el fondista, que se apresuró á ir á verlos.

—Tengo un capricho por el gran reloj que tiene vd. ahí en lo alto, dijo el de mas edad de los dos viajeros, mientras que el mas joven encendia un cigarro y leia negligentemente un periódico. ¿Querrá vd. cedérmelo?

El dueño de la fonda, que hasta entonces no habia hecho caso de aquel mueble viejo de familia, se imaginó de pronto que encerraba tal vez algun tesoro, y vaciló desde luego en responder.

—Vamos á verlo, dijo el viajero.

Y las tres personas subieron al cuarto que ocupaba el reloj.

—Sabe vd., dijo el caballero, que un reloj igual me ha valido ya cien *dollars*? (2,000 rs)

—¿Cien *dollars*? dijo el posadero abriendo tanto ojo.

—Si. Habia uno de esta clase en una posada de Essex, y uno ofreció apostar cien *dollars* á que durante una hora imitaria con su mano derecha el movimiento de la péndola, diciendo todo el tiempo

9.ª El trigo grosal se usa bastante en Aragon; cria la caña recia, la espiga corta, abultada y blanca jaspeada, ó pintada sutilmente de pecas rubias; la raspa en las vegas suele ser pequeña, fuerte y enroscada; pero en los terrenos montañosos es de medio arriba negra, y el grano es corto, gordo, blanco y redondo con poca canal. En buenos años algunos granos toman color dorado, y de mucho producir. Quiere buena tierra fresca de vega, y de regadío mejor. En la quemada prueba grandemente y dá mucho: entre él se cria abundancia de trébol oloroso y cizaña, que daña á la cabeza. Hace el pan muy blanco aunque seco; por eso necesita mezclarse con otro trigo correoso. Tambien suelen emplear este grano en la olla en lugar de arroz.

JOSE ANTONIO VALCARCEL.

MEMORIA.

Acerca de los diferentes métodos que se emplean para engordar el ganado vacuno.

(Boletin oficial del Ministerio de Comercio etc.—1848)

ARTÍCULO PRIMERO.

A medida que se van calmando entre nosotros las pasiones políticas, se vá perdiendo tambien el gusto á cuestiones abstractas al que aquellas daban no pequeño interés; y en su lugar se vá concediendo una justa preferencia á todo lo que pueda contribuir inmediatamente á satisfacer las necesidades y goces de la vida. Este cambio en las ideas es muy natural, y una prueba concluyente ademas de un racional y verdadero progreso en la opinion política de España. Por que á la verdad ¿que podria traer hoy mas utilidad á nuestro pais? ¿Un libro perfectamente escrito acerca del origen

- 3.º Trigos claros, que contienen diez especies.
- 4.º Trigos rubiones, que comprenden varias diferencias.
- 5.º Trigo racimal ó morisco.
- 6.º Trigo escanda.
- 7.º Trigo del mitagro.

1.ª Entre los trigos blancos, y tambien entre los demas, el candeal es el mejor y el mas noble por la bondad de su harina, que, aunque no es en la abundancia que dan otros, es sustanciosa y blanca, y su pan blanco, fino y delicioso, bien que algun tanto seco. Se adapta bien á los paises que no son ni muy cálidos ni muy frios; no obstante es de los mas delicados para granar y de los mas espuestos á aneblarse y atizonarse. Gusta de tierras un poco ligeras y acamperas y que le corran los vientos, donde no está tan sujeto á aneblarse como en los bajos y vegas, en las que toma demasiado vicio, pues echa mucha paja y no grana con perfeccion, á no ser que se le siembre temprano, en seliembre; y en efecto, es de los primeros para la siembra. Cuanto mas perfecta es la madurez, tanto mas blanco sale el grano. La mezcla de dos partes de candeal con una de jeja, saca un pan excelente, cuya mezcla se ejecuta en harina, moliendo separada cada especie de trigo, regla general para todos los trigos cuando se quieren mezclar, porque, de lo contrario, si un trigo es mas gordo que otro, ó mas delgado de camisa ú hollejo, sale muy desigual la harina, no pudiéndosele dar el agua y reposo correspondientes antes de molerlo, ó el uno la requiere y el otro no, para que la harina salga hojosa en la molienda; esto es, el salvado grueso y limpio de harina. La fuerza del cultivo de los candeales es en las dos Castillas. En la Vieja los nombran blancos y blanquillos, y segun las cualidades del terreno, son mas ó menos blancos y tiernos. Numéranse algunas diferencias: candeal largo, candeal de raspa pintada, candeal rubio y candeal desraspado ó chamorro.

vá por aquí, vá por allí, sin añadir otra palabra. Acepte la apuesta, y en menos de un cuarto de hora, los cien dollars pasaron de su bolsillo al mío. Yo entonces me propuse comprar un reloj semejante, en cuanto lo hallase, á fin de servirme de él para contar esta aventura.

—¡Ah! ¿Con que ha ganado vd. esa apuesta? Si hubiese sido conmigo la hubiera vd. perdido, á fé de Broun, dijo el frondista.

—¿Quiere vd. sostener conmigo igual apuesta? dijo el viajero.

—Seguramente.

—Cien dollars.

—Cien dollars.

—Toque vd. Y le dió al mismo tiempo la mano.

En aquel momento dió el reloj las ocho, y el posadero se sentó enfrente de la péndola con la espalda vuelta á la puerta. Su mano siguió regularmente el balance de la péndola, repitiendo: *vá por aquí, vá por allí.*

El viajero le interrumpió:

¿Donde está la apuesta de vd?

—El posadero no era hombre de darse coger en la red: su mano derecha continuó balanceándose, y con la izquierda sacó su cartera que arrojó por encima del hombro.

—¿Deposito las apuestas en manos de su criado de vd? ¿Es persona segura?

—*Vá por aquí, vá por allí,* dijo el posadero.

Los dos forasteros dejaron el cuarto, y monsieur Broun continuó flemáticamente su operacion.

Al cabo de algunos minutos se presentó el criado.

—Mr. Broun, exclamó, que le llaman á vd. abajo. ¿Pero en qué se está vd. divirtiendo? ¿Ha perdido vd. la cabeza?

Vá por aquí, vá por allí, continuó el huésped meneando siempre la mano.

El mozo bajó la escalera de cuatro en

cuatro escalones: llamó á un vecino y le rogó que viniese á ver lo que hacia su amo.

—¿En qué está vd. pensando, monsieur Broun? le gritó el vecino cogiéndole por el cuello. Escuche vd. la voz de la razon.

—*Vá por aquí, vá por allí.*

—Esta loco, es preciso ir á buscar inmediatamente al médico, dijo el mozo.

La red era demasiado grosera; el huésped, sin embargo, no cayó en ella.

—Creo que mejor haríamos en llamar á su mujer.

—*Vá por aquí, vá por allí.*

Su mujer llegó desconsolada.

—Querido, le dijo tiernamente, sal de esa implacable distraccion: mirame, yo soy ¿qué tienes que decir de tu Catalina?

—*Vá por aquí, vá por allí.*

—Pero querido mío, tú te equivocas, ¿si no ha salido jamás de casa!

Y se echó á llorar.

Vino el médico; se detuvo delante del posadero, mirándole atentamente durante algunos minutos. Meneó la cabeza.

—Es una monomanía fija, dijo, necesita una consulta; que vayan á llamar al doctor Hovar.

Este célebre médico llegó bien pronto en compañía de otro asociado suyo.

—Es un triste espectáculo, dijo el recién llegado ¿Cómo le ha venido esto?

—De improviso; ha perdido de pronto la razon.

—*Vá por aquí, vá por allí,* continuó tranquilamente el supuesto maníaco, siguiendo siempre con la mano la oscilacion de la péndola.

—Parece que tiene conciencia de su estado, dijo Mr. Hovar, cosa muy rara en los enajenados.

Los médicos se consultaron, y convinieron en que era indispensable practicar una copiosa sangria, afeitár la cabeza del enfermo, y ponerle en fin un cas-

quete de nieve.

—Que llamen al barbero.

—¡Pobre marido mío! gritó la muger sollozando. ¿Qué haré yo de la vida ahora?

Vá por aquí, vá por allí, prosiguió el posadero sonriendo con aire de triunfo.

—Vamos, barbero, no pierda vd. un momento, y afeítele la cabeza.

—*Vá por aquí, vá por allí...* por la última vez, exclamó el posadero en el instante en que el reloj daba las nueve.

Después, levantándose con un trasporte de alegría:

—He ganado, he ganado, dijo.

—¿El qué? exclamaron juntos todos los espectadores.

—Mi apuesta de los cien dollars: estaba muy sobre mí. ¡Toma! ¿Donde están los dos jóvenes?

—Hace cerca de una hora que se han marchado de Bayona, respondió el mozo.

Penetró por último la verdad en el espeso cerebro de Mr. Broun; habia tenido que habérselas con dos estafadores, y su cartera contenia quinientos dollars en billetes de banco: y mientras ellos huían de su persecucion, él habia tenido tiempo de sobra para gritar.

Vá por aquí, vá por allí.

CALENDARIO DEL ORENSANO.

Miercoles 6.—Sta. Dorotea^a vg. y mr. y S. Teófilo.

7.—S. Romualdo abad y S. Ricar- do rey de Inglaterra.

8.—S. Juan de Mata fund. y San Honorato.

9.—Sta. Polonia vg. y mr. y San Primo—Fiestas á Sta. Polonia en Sta. Maria de Mones (*Petin*), San Salvador de Jaba (*Bollo*) y en Pudentes (*Bola*).

10.—*Quincuagésima* Sta. Escolástica vg., S. Guillermo duque de Aquitania y Stos. Ireneo, Jacinto y

Amancio.—Fiesta á Sta. Polonia en S. Pedro de Allariz.

SECCION DE ANUNCIOS.

MUSEO ANATOMICO EN PORCELANA

POR

D. CESAREO FERNANDEZ LOSADA, Director del Museo anatómico militar de Madrid y Oficial del cuerpo facultativo de Sanidad.

Figuras anatómicas que representan toda la organizacion humana, á 30 rs. cada una.

La coleccion de anatomía descriptiva constará de 30 piezas que se empezarán á publicar en el mes de Febrero próximo, una cada mes.

Los profesores de medicina y cirugía, ó las personas que deseen suscribirse, harán los pedidos al autor, calle de la Biblioteca, número 11, cuarto bajo, Madrid.

En la calle de la Páz Casa de las Señoras de Toca en esta Ciudad, se vende, traspasa ó alquila la estantería, botes, y demás útiles necesarios para el completo establecimiento de una botica.

Las personas á quienes pueda interesar la adquisicion de todo ello, se entenderán con las mencionadas Señoras de Toca.

Por todo lo no firmado, el Editor.

Director y Editor responsable: Joaquín Gaite.

Imprenta de D. Agustin Moldes, Calle de Colon n.º 11.

2.^a El candeal largo, llamado tambien candeal blanco tiene larga la espiga y blanco con visos el cascabillo, tozuelo, vasillo ó cajita (todos estos nombres se dan al zurroncillo ó primera cubierta exterior que envuelve el grano); la raspa ó arista es larga, blanca, nada áspera, y se junta por las puntas cuando su sazón, y el grano largo, redondo, no gordo, y su punta de arriba bastante vellosa. En esta empieza el tizon, de que es muy achacoso. Produce medianamente; dá poca harina pero su pan es blanco, correoso y levanta bien, propiedad regular de candeales y jejas.

3.^a El candeal de raspa pintada tiene toda la espiga salpicada de pintas negras, y el grano largo con su camisa ó salvado delgado. Hay poco de esta calidad; solo he oido de Estremera, raya de Castilla. Produce razonablemente y le acompañan las mismas propiedades del antecedente, excepto que su pan levanta mucho y es mas correoso, por cuya excesiva ternura es trabajo- so de amasar: con otro seco hará bella mezcla.

4.^a De los trigos candeales, el rubio es el menos sujeto al tizon y el que mejor prueba en cualquier género de tierra. Su espiga es larga, la raspa dorada encendida ó robisca, y el grano corto y muy igual; esto es, con menos canal en el medio que los otros. Da muy bastante, y bien granado pesará la fanega unas cuatro arrobas. Es el mas harinoso y admite mas de la jeja que los otros candeales, con lo que sale un gran pan: cuando solo, hace el pan de corteza algo colorada, muy blanco.

5.^a El candeal desraspado ó desaristado, en Castilla nombrado chamorro, y en Aragon, Navarra y otras partes trigo toseta, tiene la espiga larga y blanca, sin arista, el grano redondo, de un blanco algo oscuro, y su punta poco vellosa. Esta sujeto á aneblarse, pero al tizon no tanto como el primero. Produce mas que el candeal largo y hace el pan blanco, aunque es áspero y seco y se esquebraja ó abre; por eso se le mezcla con

jeja ú otro correoso, y entonces forma un bello pan. Algun trigo chamorro suele echar la arista corta, enroscada, como chamuscada.

6.^a A la especie de candeal rubio se puede agregar una jeja fina, llamada en Aragon hembrilla: toda la espiga es robisca y el grano redondo y claro. Da muy bien, é igualmente mucha harina, y saca el pan blanco, correoso y sabroso. Pide buena tierra, se siembra por octubre y madura cuando los otros.

Entre los otros trigos blancos hay tambien su variedad, la que no dudo dependerá por lo regular de la calidad de los terrenos y de cultivarse en tierras de regadío ó en las de secano. Cuéntanse algunos géneros: el blancal, el grandal y el grosal.

7.^a El trigo blancal se usa mucho en Valencia: tiene la caña fuerte, la espiga larga y abierta; la arista dura y toda ella de un blanco oscuro: el grano, mayor que el del candeal, es largo, gordo y muy blanco, con el hollejo recio. Prueba en casi todas tierras, produce bien y da medianamente harina, porque su grano es algo tierno, pero el pan es algo enjuto, el que es bueno si se le mezcla con una cuarta parte de otro claro: para la mollienda requiere bañarse poco.

8.^a El llamado grandal es de espiga larga como la del centeno, el cascabillo blanco, la raspa negra y el grano largo, blanco y gordo. No crece demasiado, sino que se hace bajo y espeso, que dicen empanado, y en estando casi en sazón, como pesa la cabeza, se cae, y las espigas se entretejen unas con otras. Quiere buena tierra: no es delicado y produce mucho. Su pan es blanco de miga, amarillo de corteza y no levanta porque es seco. Mezclado con otro correoso será bello.

Hay en Asturias un trigo llamado tambien grandal, y asimismo candeal, que se siembra en enero y parte de febrero. Su espiga es corta y gorda, las barbas ó aristas largas, el grano es blanco, redondo y un poco claro que hacen el pan blanco y esponjado.